



PERIÓDICO SATÍRICO

POR UN PERRO GRANDE.



Año II.

Sevilla, 21 de Febrero de 1880.

Núm. 57.

PALIQUE

Así como otros tienen en su casa un Concejal, yo, en tiempos que pasaron, tenía un ciruelo; pero un ciruelo admirable, sano, frondoso; un ciruelo que, admitido el principio de la transformación de la materia, debió ser en tiempos prehistóricos un organismo archiperfecto; como si dijéramos, un *pater patriæ*.

Goloso yo, entónces, por razon de edad y por natural condicion, me irritaba ver que cuando el ciruelo mostraba su fruto, es decir, cuando estaba á punto de pagar su contribucion ordinaria, los pájaros acudian á picotear la cerúlea golosina, con la impudencia que se reconoce en esos ladrones alados y cínicos merodeadores de huertos y jardines.

Mi indignacion se traducía en voces y pedradas; pero ¡quía! ruidosos y rapaces bandos de pajarillos asaltaban mi ciruelo cuando yo dormía y Febo despertaba, y el fruto codiciado se consumía en banquetes matutinos que luégo se celebraban, con un piar insoportable, en los aleros de los tejados vecinos.

¡Oh, qué rabia, qué odio me inspiraban los gorriones!

* * *

Si yo dijera á usted: «El paraguas que prestó á Fulano, lo he visto empeñado en el Monte de Piedad...» ¿qué diría usted?

Le advierto que las voces y pedradas son ineficaces, tratándose de gorriones; y aunque un gorrion nunca puede empeñar un objeto,—al ménos nada en contrario nos dice la crónica,—á los que incurren en tales abusos debe conceptuárseles tan descarados é impudentes como los que explotaban mi desdichado ciruelo.

Visto, pues, que tales demostraciones no ofrecen resultado, tomaria usted otra resolucion más conveniente, prévio el desempeño, á su costa, del artefacto protector.

Por ejemplo, diría usted: «¡¡¡Socorro!!! ¡¡¡Á la guardia!!!»

Algo exageradas serian estas exclamaciones, es verdad; pero confesemos que donde no hay justicia inmediata, sirven de consuelo los desahogos pulmonares.

* * *

Y... vamos á otra cosa.

Usted sabe que, gracias á la prudencia, acierto y otros excesos de nuestros Ediles, el ramo de Consumos, no ya en la parte de rendimientos, sino en la particular de sostenimiento del servicio, se halla en un estado deplorable. Las consignaciones todas están excedidas; impresiones, utensilios, gastos extraordinarios han agotado las sumas consignadas con tal objeto en el presupuesto municipal, como agota el manantial más fecundo la tromba de arena impulsada por el incontrastable *simoun*.

(¡Qué bonita frase!)

Pues bien; apesar de esto, D. Tomás Perez Mateos, ex-Delegado para las obras de reparacion del acueducto de Alcalá,

individuo de la precitada Comision y ex-Sargento de los Ejércitos nacionales, resolvió y dispuso, segun dicen, que se construyeran y pintaran treinta casetas para los individuos servidores de la citada renta, cuyo costo—el de las casetas—ascenderá á treinta mil y pico de reales.

Y dice un vecino mio, muy pregunton:—¿De dónde saldrán esas misas?

Y yo le contesto:—Pregúnteselo usted al *Maestro Gomez*, que es un bendito, segun dice el Sr. Regidor Ecónomo.

¡Ay, mi ciruelo!... Todavía me acuerdo.

* * *

¡Treinta mil y pico de reales!...

Pero, Sr. Alcalde, accidental y todo, ¿no le da á usted grima de ver ese pico y esos reales?

Yo sé que usted maldice de los periódicos satíricos y de los escritores idem que *ofenden á sus compañeros*—¡como si usted tuviera compañeros!—Pero, ántes de mostrar susceptibilidades del género *cursi*, debia usted de preocuparse de eso de las casetas, considerando que una palabra, y hasta un artículo mio, más ó ménos mortificante, no infieren agravio á los intereses públicos.

Pero, como si lo viera, va usted á creer que estos renglones son más peligrosos para la moral de sus administrados que el arrebató épico-económico-galonero del Sr. Perez.

¡Quién fuera gorrion!

¡Hay tantos ciruelos!...

* * *

Un castillo de fuego sin trueno gordo al final no tiene gracia.

Un artículo que no acabe en chiste es como un Concejal sin delegacion.

Allá va, no un chiste, una noticia.

Importa anualmente la nómina de los empleados de Consumos, 266,114 pesetas, ó sean 1.064,456 reales vellon, ó sean 53,223 duros, ó sean, al mes, 88,704 reales vellon.

Le advierto á usted que el Ramo ha sido organizado por D. Rafael Osuna y D. Francisco Gonzalez Álvarez.

Lagartijo y Frascuelo tienen la palabra.

REVISTA

CERVANTES

La compañía María Frigerio, *directa da Achille*, que hoy pisa lejanas playas, se despidió del galante público sevillano con la *opereta bufa Il Pompon*; y en verdad que no pudo despedirse de peor manera, porque la tal obra es de lo peor que puede con-

cebirse, aún dentro del mismo género bufo. Pero á muertos y á idos sepulcros del amor labra el olvido, como dijo aquel que lo dijo, que fué Campoamor, y por esto no es justo que nos ocupemos ya de cosas pasadas.

Baste decir que la *signora* Frigerio hizo un doctor *Piccolo gentile* y aceptable; que el *signor* Capelli desempeñó un virey de pega; que la *signorina* Soave cantó con la *soavidad* acostumbrada, y que todos los demás artistas bailaron un can-can incipiente.

Á esto se redujo la famosa representacion de *Il Pompon*, cuya música, aunque ligera de género, es pesadísima é insoportable.

ALABARDAZOS

EL ALABARDERO tuvo el honor de recibir una atenta invitacion del Sr. Marqués de Gaviria para asistir al baile de trajes que dió el domingo último, cuyo cortés recuerdo agradece con toda el alma, no tanto por la distincion particular de que fué objeto, sino en cuanto se referia á la prensa sevillana, de la cual, aunque indignos, formamos parte.

El baile estuvo animado y brillantísimo, espléndido de galas y de hermosura, y hará época en los fastos de la buena sociedad hispalense, que arrastra una vida tan lánguida como solitaria.

Los Sres. Marqueses hicieron los honores de la fiesta de la manera más delicada y exquisita.

Ser á un tiempo noble y llano
Hoy cosa tan rara es,
Que... vamos.... ¡ahí va la mano
Y apriétela usted, Marqués!

¡Gracias á Dios que alguna vez tenemos que dar las gracias, no crean ustedes que á D. Ramon, sino á la Empresa del *modesto*, que se sirvió invitarnos á la primera Velada ó *nochada* artística, que celebró el primer viérnes de Cuaresma!

Muchas gracias, muchas gracias, señora Empresa. Ya se conoce que, aunque usted se junta con el de la querella que perdió con las costas, no se hizo por usted el refran de «Dios los cria y ellos se juntan.» Porque á nosotros nos gusta la educacion, y lo cortés no quita á lo valiente.

Está visto que D. Ramon es un propietario-hormiga, que no desperdicia grano, y sabe compensar sus esplendideces con empresas de positivo lucro.

¿Quién negará su esplendidez, cuando ya las cien trompetas de la fama vocinglera, incluso la que guarda la honestidad de la Fábrica de Tabacos, han publicado por todos los ámbitos del universo mundo que mandó construir, á sus expensas, veinte atrileras de hierro, giratorias, que sirven en los conciertos de los viérnes cuaresmáticos?

Pero ¿quién negará tampoco la debida compensacion á estas prodigalidades de un momento de extravío, cuando se sepa por medio de EL ALABARDERO que la parte del *modesto* correspondiente á la calle de las Palmas está distribuyéndose en accesorias, lo cual le dará un respetable aspecto de casa de vecindad?

Supongamos que el terreno, todo lo más estradito posible, dé para seis accesorias, que, á seis reales diarios cada una, produzcan una renta de 13,140 reales al año.... ¿Podrá dudarse de la compensacion?

Sean los cielos testigos
De que ofenderle no quiero,
Y apesar de todo espero
Que hemos de ser muy amigos.

Nos parece muy bien. Hace dias que la Compañía de Ferro-carriles andaluces no tiene notas impresas de expedicion, con lo cual obliga al comercio á extenderlas en papel blanco. Esto es lo mismo que si el comerciante obligara al comprador á llevar el papel para extender la factura de los géneros que compra.

¡Vamos, á imprimir esas notas, señora Compañía, y á economizar en otros ramos!

Anuncio de *El Porvenir*: «Se da razon de una Administracion en Sevilla. Sueldo anual, diez mil reales. Dirigirse á D. Antonio Sequero, Plaza Encarnacion 4 por carta y adjunto 4 sellos de á real para contestar. Se desea buena forma de letra y que sea de fuera de Sevilla.»

Nos parecen mucho cuatro sellos para contestar. ¡Escamati!

Pues, señor, me echo á los peligros. Voy á ver si consigo suicidarme ántes de que acaben conmigo *administrativamente*.

«¡Me rebajo!» como diria el famoso *Compare*.

Más claro. Desde hoy dejo de fumar peninsulares y cajetillas de treinta y cinco y veinticinco céntimos, y me abono á los cigarros de *perro chico* y á los *señoritos fajados*.

¿Y sabeis por qué? Porque los cigarros peninsulares son negros como tizones, están muy mal hechos y ostentan en sus capas multitud de *escrófulas* y *ojos de gallo*; porque los cigarros de las cajetillas de á treinta y cinco se deshacen y tienen mal papel, y porque las de á veinticinco valen muy poca cosa.

¿En qué piensa la Administracion, que no pone remedio en esto? ¿Es que no lo sabe? Pues debia saberlo, que para eso tiene empleados que visitan los estancos, á los cuales deben quejarse los que los representan, de la mala calidad y pésimas condiciones del tabaco que reciben.

Fuegos artificiales.—La exposicion pirotécnica ha sido desgraciada este Carnaval por oposicion de los elementos. El dios Apolo, temeroso de que pudiera eclipsarlo el nuevo astro artificial del Sr. Muñoz titulado «EL SOL ANDALUZ,» no se ha presentado el último dia de Carnestolendas ni el domingo de Piñata, sin duda para evitar la competencia.

De la constancia de aquel distinguido artista esperamos que hallará oportunidad para presentárnoslo en los próximos festejos.

¡Figúrense ya ustedes luces, dinamita y comunicados!

La carne ha bajado dos cuartos en libra.
En Córdoba.

¡Pues nó, que habia de ser en Sevilla!

Un Sr. Ingeniero que tiene en Alcalá unos hornos continuos de cal, utiliza la línea, de la que es yo no sé qué cosa, para traer sus productos á Sevilla y expenderlos á precios moderadísimos.

Pero es el caso que en Alcalá hay tambien otro industrial que tiene hornos de cal, á quien se le impide que lleve carbones y traiga cales por la referida línea, con lo cual se arruina, porque le cuestan más los productos y ha de expenderlos á más alto precio.

¿Sabe algo de esto el Sr. Barrau?

¿No le parece justo que todos coman y utilicen la línea?

¡Pues no ha de parecérselo!

En la calle de Santiago, fachada de la casa número 44, hay un farol que estropeó un carro hace quince dias, y desde entónces no se enciende.—El pescante está casi arrancado de la pared y el mejor dia descalabra á un vecino.

Si ántes de que salga el sol
Va por allí un Concejal
Y encima le cae el farol,
Quizás lo pase muy mal.

La Sra. Pocoví, apesar de nuestras sensatas observaciones, sigue rascándose á más y mejor siempre que tiene ocasion para ello. Pues sepa la Sra. Pocoví que del enemigo—caso de que lo fuésemos, que no somos sino sus servidóres—ha de tomarse el consejo. Hay cosas que dan lástima, y por eso insistimos en las rasquiñas de la Sra. Pocoví.

Con rasquiña tan activa,
Si dos noches sigue así,
Se queda la Pocoví
¡Qué dolor! en carne viva.

Trátase ahora por nuestro Municipio de sustituir el pavimento de la calle Vizcainos por un adoquinado de madera.

Y digo yo: ¿por qué se habrá elegido la calle Vizcainos, y nó la de las Serpes, única donde esa reforma sentaria á las mil maravillas?

¿Parecerán ahora aquellas maderas que se perdieron cuando la riada?

Á rey muerto, rey puesto. Lupi y compañía abandonan el teatro de Cervantes, y lo ocupan Mela y compañía.—Dícese que el Sr. Delgado tambien se dignará de tomar parte en algunas representaciones.



Nada, me retrato así.

EL ALABARDERO

se publica una vez a la semana, y el precio de suscripción es de 5 reales trimestrales. Para evitar confusiones a los suscriptores, el pago será adelantado.
Se suscribe en la administración y en las demás librerías.
La correspondencia, originales y reclamaciones al administrador D. Fernando Gervasio, Calle de San Martín, número 38, segundo piso.
Imp. de Gascón, Druca y Gavero, Lajar 3.

Nosotros vamos á desenterrar nuestra antigua coleccion, donde hay algo bueno respecto á Mela y compañía.

Artistas hoy refugiados
En las tablas de Cervantes,
Si sois los mismos de ántes
¡Dios nos coja confesados!

* *

Huelva tiene su Gobernador, como todos saben.
Y como saben todos, tiene tambien su Alcalde.
Pero lo que no saben todos, y vamos á decirlo nosotros, es que el Alcalde ha publicado un bando—para conservar el orden durante el Carnaval—en el que se leia la disposicion siguiente:

«5.ª Se prohíbe arrojar aguas, tirar basuras que molesten al transeunte, *echar polvo* y todo lo que pueda inferir el más leve perjuicio.»

El pudor suprime los comentarios.

Yo pienso, leyendo el bando
Que así á la moral ofende,
Que debieran ser prohibidos
Los Alcaldes como éste.

* *

Y dice *El Liberal*, de Madrid:

«Después de muchos aplazamientos se ha ocupado la Diputacion de Huelva del informe respecto al proyecto del ferro-carril de Zafra á aquella ciudad, presentado por el Sr. Sundheim; pero en la votacion hubo empate. Parece que el Ayuntamiento dará un voto de censura al Representante de aquel distrito por no haber asistido á la sesion.»

¡Cuando digo yo que en Huelva hace falta un Gobernador del temple del Sr. Zugasti!

* *

Por no asistir con puntualidad á su destino el dia 10 del actual un empleado de Consumos, el Sr. Administrador de la Renta declara cesante el dia 9 al perezoso, y el 17 lo llama por medio de un volante escrito en árabe, con apercibimientos y amenazas de estilo moscovita.

De este modo se administra, y, si no se recauda lo que se debiera, en cambio se cobran veinticuatro mil de sueldo, que no es poca cosa.

* *

Sobre quién viene el castigo, comedia del Sr. Cavestany, estrenada en el teatro de Apolo con buen éxito, al decir de las gentes, no lo ha merecido de la crítica.

La Union dice, entre otras cosas: «Cavestany es uno de tantos poetas malos que escriben para el teatro, porque tiene pluma, papel y poca aprension; pero es una injusticia que se le haga blanco de una censura que debe repartirse entre muchos.»

El Liberal dice: «El tema de este drama es el adulterio, pero el adulterio del marido.—¡Bah! Eso no es un *nudo gordiano*, eso es un *nudo de corbata*.»

* *

Continúa siendo Presidente de la Comision de Consumos D. Francisco Gonzalez Álvarez.

Y, sin embargo, la cataplasma es el tópicó más recomendable.

* *

El pailebot *Ángel* llegó á este puerto con cargamento de aguadiente y petróleo. Llegó, vió, y apenas si lo *notaron* los dependientes de Consumo.

Con igual cargamento ha arribado otro barquito, que probablemente *tirárá* idéntica ventaja con éxito análogo.

¡*Sancta Dei genitrix!*... *Ora pro nobis* y por D. Rafael Osuna.

* *

¿Parecer?... ¡quía, nó señor!

El expediente sobre el asunto de las carnes no está hecho para que lo manosee cualquiera.

Este expediente, como el de la venta de algunas pajas de agua, y otros de igual naturaleza, no pueden dejarse ver más que entre amigos.

Como ciertos *industriales non sanctos*, cuando se buscan estos expedientes *no son habidos*.

* *

Dicen que desde Julio próximo pasado no ha habido elecciones ni otra quinta que la presente.

Dicen que las consignaciones del presupuesto para gastos por dichos conceptos, están excedidas en más de *diez mil pesetas*.

Dicen que tales gastos y tal exceso han sido hechos con menosprecio y desobediencia de repetidos acuerdos capitulares.

Y, por último, dicen que el Ayuntamiento se halla.... sin novedad en su preciosa salud.

Ménos da una piedra.

* *

Ciento cuatro mil reales vellon de derechos de consumo dicen que representaba el cargamento del pailebot *Ángel*.

En los libros de recaudacion de la renta aparecen.... que no aparecen en proporcion ingresos por tal concepto.

Si la incapacidad produjera constipados y estornudos nos faltaria tiempo para decir: «¡*Jesus, Maria y José!*»

En cuanto al Administrador, le veriamos con una pulmonía pasada.

* *

Inquieto (!!) por la falta de ingresos, el Sr. Administrador de la renta de Consumos ha ofrecido dejar cesantes á los cabos de las rondas si no *hacen prodigios*.

¡Si entenderé yo de tabacos, teniendo un primo en la Habana!...

* *

Como don Tomás no es bobo,

Repite en sus alegrías:

«Á mí no me asusta *El Globo*;

¡*Lo compro* todos los días!...

* *

Tenemos entendido que en el café-teatro del Centro se darán en algunos viérnes de Cuaresma *nochadas* artísticas y musicales, al estilo de las del *modesto*, con la ventaja de que serán del género jocoso y acompañadas del indispensable consumo.

Parece que entre las escogidas piezas que dispone la orquesta figuran la *sinfonía de los Merengazos*, la *cancion de Atala* y el *aria de El tío Juan el Esterero*; y que entre los poemas que ha de leer el Sr. Rosso se halla uno que está acabando de escribir un distinguido literato de esta capital, y cuyo título es todavía un misterio.

Tambien se susurra que á la mayor brevedad se pondrá en escena el magnífico drama titulado *El General Triquitraque*, que ya está en estudio.

* *

Han visitado nuestra Redaccion los periódicos siguientes:

La Marsellesa, de Barcelona; *La Enseña Bermeja*, de Zaragoza; *El Orden Público*, de Búrgos; *El Cádiz*, de Cádiz; *La Ilustracion Popular*, de Alicante; *La Crónica de Leon*, de Leon; *Correo de Huelva*, de Huelva; *Lo Nunci*, de Barcelona; *El Colonizador*, de Toledo; *Revista Católica*, de Ciudad-Real; *La Lealtad*, de Granada; *La Locomotora*, de Béjar; *El Bernesga*, de Leon; *El Ferro-carril*, de Almería; *El Manifiesto*, de Barcelona; *Madrid Cómico*, de Madrid, y *El Loro*, de Barcelona.

Damos gracias á nuestros estimados colegas.

* *

TELÉGRAMA.—Café Centro alzó cortina; presentó mujer fuego, novedad poco agradable; obras repetidas; ensáyanse piezas nuevas; en *Casado y soltero* me gustó Monjardin, se poseyó de su papel sin distraerse; los demás nada nuevo; la Castilla pone motes, dijo *lagartija*; eso está feo, señora.—ZACARÍAS.

SEMANA TEATRAL

Madrid.—APOLO. *¿Sobre quién viene el castigo?* de Cavestany (nueva). MARTIN. *Arreglos matrimoniales*, de D. José Laá y Renté (nueva). *Dos caballeros*, de D. Antonio Guillen (nueva).

Granada.—PRINCIPAL. *El molinero de Subiza*.—*La Marsellesa*.—*El Diablo en el poder*.—*Mis dos mujeres*.

Málaga.—CERVANTES. *En el seno de la muerte*.

Zamora.—*El barberillo de Lavapiés*.—*El relámpago*.—*El lucero del alba*.

Búrgos.—*Inocencia*.—*Los autómatas italianos*.

Leon.—*Lucia de Lammermoor*.

EL ALABARDERO

Se publicará una vez á la semana, y el precio de suscripcion será el de 6 reales trimestre. Para evitar cuidados á los suscritores, el pago será adelantado.

Se suscribe en la administracion y en las demás librerías. La correspondencia, originales y reclamaciones al administrador D. Fernando Serrano, calle Doña María Coronel 36, segundo, derecha.